



# TEQUILA DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Octubre 2015

# TEQUILA

## DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Octubre 2015

<b>HISTORIA</b> .....	<b>3</b>
Toponimia	
Contexto histórico	
<b>GEOGRAFÍA</b> .....	<b>6</b>
<b>Mapa base</b>	
Medio físico e infraestructura	
<b>DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD</b> .....	<b>10</b>
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
<b>ECONOMÍA</b> .....	<b>21</b>
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
<b>MEDIO AMBIENTE</b> .....	<b>27</b>
Subíndice municipal de medio ambiente	
<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b> .....	<b>29</b>
Desarrollo institucional	

Consulta el documento en línea  
<http://www.iieg.gob.mx/>

# HISTORIA

**TEQUILA**  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
Octubre 2015

## Toponimia

Primitivamente se llamó *Tequillan* o *Tecuila*, que se ha interpretado como: “*lugar en que se corta o lugar de tributos*”.

*El poblado estuvo en un principio asentado en un lugar que se llamó Teochichán o Techinchán: lugar del dios todopoderoso o donde abundan los lazos y trampas.*

**Figura 1. Tequila, Jalisco.**  
Localización geográfica.



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

## Contexto histórico

Esta región fue conquistada en abril de 1530. A la llegada de los españoles los naturales levantaron albaradas para defenderse en el cerro de Teochtinchán o Teochtenchán, pero al cerciorarse que todo era inútil los recibieron en paz. Se fundó la población de Santiago de Tequila el 15 de abril de 1530.

A principios de 1541 tuvo lugar una insurrección de los indios tecoxines y de los caxcanes, que se extendió de la sierra de Tepec a Tlaltenango, Xochipila, Nochictlán y Teocaltech. Coaxicari, fue el jefe en el occidente y Tenamaxtli, llamado ya Diego Zacatecas, en el norte. En mayo de 1541, los indígenas de Tequila, Ahualulco y Ameca se unieron a la rebelión, remontándose al cerro de Tequila, guiados por Tenamaxtli. Fray Juan Calero, fue al cerro a pacificarlos, invitándolos a bajar, pero fue sacrificado a flechazos y pedradas, despojándolo de sus hábitos y colgándolo en el ídolo que veneraban.

Los naturales de Tequila y Ameca también dieron muerte al guardián del convento de Etzatlán, quien había procurado por medio de la meditación evitar una sangrienta guerra.

En octubre de 1541, el virrey Antonio de Mendoza, alarmado por la rebelión, salió de México con destino a la Nueva Galicia; decidido a sofocar esa insurrección. Se apersonó ante el virrey el cacique Diego Zacatecas quien fue llevado prisionero hasta Etzatlán donde lo puso en libertad a condición de que tornaran a su pueblo y se dedicaran al trabajo y al estudio de la doctrina. Finalmente fue enviado a España. Una vez derrotados los rebeldes, en diciembre de 1541; se continuó la labor pacificadora de los naturales mediante su evangelización.

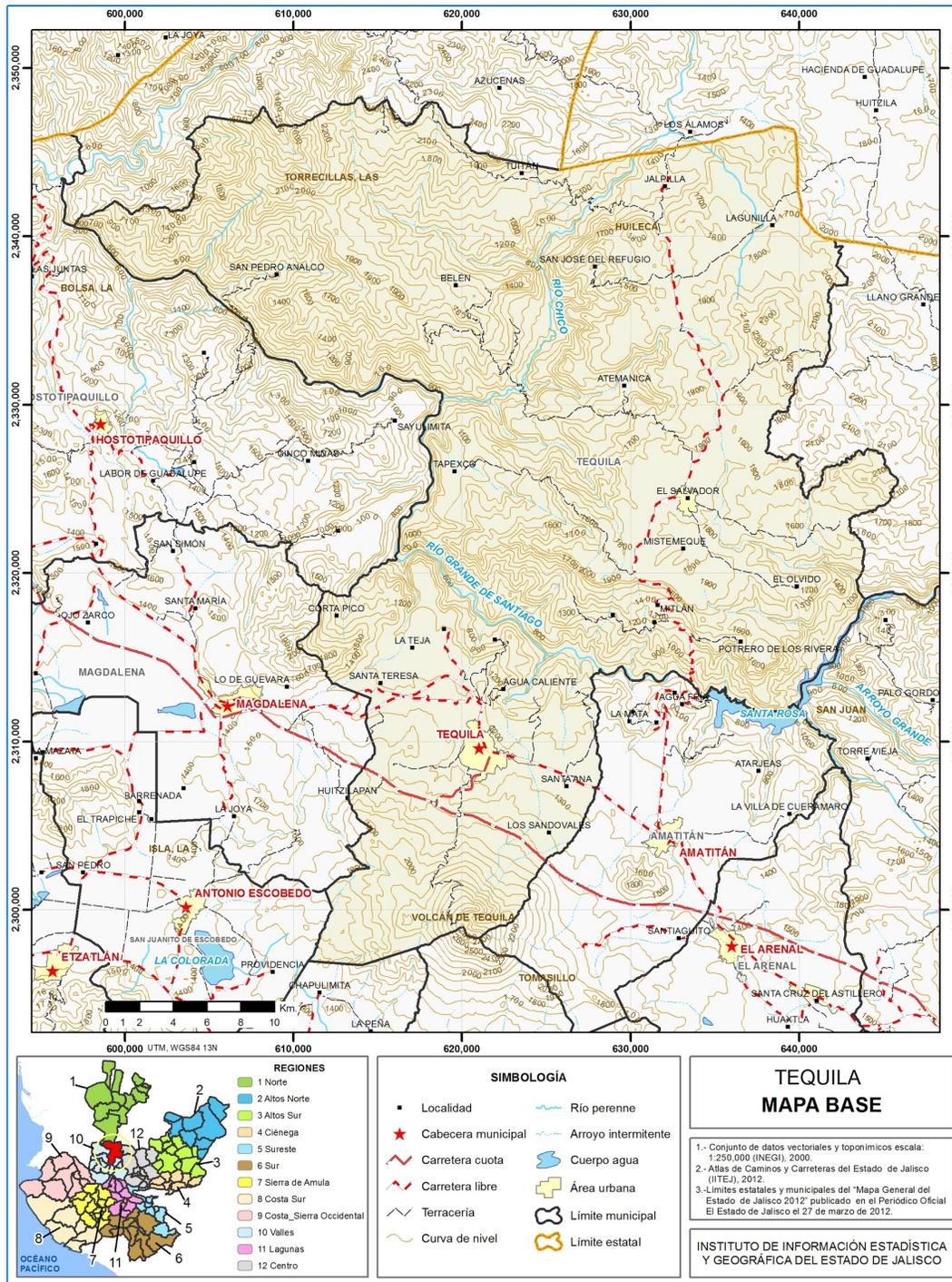
La primera fábrica fue instalada en 1600 por don Pedro Sánchez de Tagle, marqués de Altamira, quien introdujo el cultivo y destilación del mezcal para producir tequila. Hacia 1623, Domingo Lázaro de Arregui en su "Descripción de la Nueva Galicia" hace referencia al corregimiento de Tequila. Por decreto del 27 de marzo de 1824, Tequila se convirtió en cabecera de departamento y en esa misma disposición se le concedió el título de villa. Desde esta fecha Tequila existe como municipalidad. En 1825, aparece registrado como pueblo con ayuntamiento y cabecera de departamento del Quinto Cantón de Etzatlán.

Por decreto del 15 de enero de 1872, los departamentos de Ahualulco y Tequila se erigen en Duodécimo Cantón, siendo este segundo lugar la cabecera. Posteriormente, en marzo de 1891, se estableció definitivamente en Ahualulco la cabecera del Doceavo Cantón. El 9 de enero de 1874, y por decreto se le concedió a la villa de Tequila el título de ciudad, en reconocimiento a la patriótica y valiente conducta observada por sus vecinos el día 24 de enero de 1873; cuando el jefe político Sixto Gorjón, al frente de medio centenar de gendarmes y un grupo de valientes tequilenses se resistieron a que la ciudad fuera tomada por las huestes de Manuel Lozada "El Tigre de Alica"; lo que finalmente ocurrió cobrando las vidas de los lugareños.

# GEOGRAFÍA

**TEQUILA**  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
Octubre 2015

**Figura 2. Tequila, Jalisco.**  
*Mapa base.*



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.

# Geografía

**Tabla 1. Medio físico**

Tequila, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km <sup>2</sup> )	1,233	El municipio de Tequila tiene una superficie de 1,233 Km <sup>2</sup> . Por su superficie se ubica en la posición 16 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	420
	Máxima municipal	2,940
	Cabecera municipal	1,189
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	17.9
	Lomerío ( 5° - 15°)	24.5
	Montañosas ( > 15°)	57.6
Clima (%)	Cálido subhúmedo	35.0
	Semiárido cálido	2.8
	Semicálido semihúmedo	58.8
	Templado subhúmedo	3.3
Temperatura (°C)	Máxima promedio	33.6
	Mínima promedio	9.1
	Media anual	21.3
Precipitación (mm)	Media anual	910
	Basalto	31.1
Geología (%)	Residual	1.7
	Riolita	0.2
	Riolita-Toba ácida	62.7
	Toba ácida	1.1
	Traquita	0.2
	Volcanoclástico	3.0
	Andosol	1.5
Tipo de suelo (%)	Cambisol	0.7
	Leptosol	30.7
	Luvisol	36.3
	Phaeozem	30.0
	Vertisol	0.4
	Otros	0.4
	Agricultura	14.8
Cobertura de suelo (%)	Asentamiento humano	0.2
	Bosque	47.3
	Cuerpo de agua	0.1
	Pastizal	15.1
	Selva	22.9

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología SII y Uso de Suelo y Vegetación SIV, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012

Tabla 1.1 Infraestructura

Tequila, Jalisco

Infraestructura		Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	88.91	El municipio se encuentra en el decisegundo lugar de la región Valles, registrando grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	232.66	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Cementerio	1	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Escuelas	34		
Palacio o ayudantía	2		
Mercado	2		
Plaza	9		
Centro Salud	6		
Tanque de agua	1		
Templo	13		

**Fuente:** Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, ITEJ. Conectividad 2011, ITEJ. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-ITEJ, 2009

# DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

**TEQUILA**  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
Octubre 2015

## Aspectos demográficos

El municipio de Tequila pertenece a la Región Valles, su población en 2010 según el Censo de Población y Vivienda fue de 40 mil 697 personas; 49.5 por ciento hombres y 50.5 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 13.9 por ciento del total regional (Ver tabla 2). Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal aumentó un 14.6 por ciento en diez años.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio							
Tequila, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
<b>094 TEQUILA</b>			<b>35,502</b>	<b>40,697</b>	<b>100.00</b>	<b>20,148</b>	<b>20,549</b>
0001	1	TEQUILA	24,024	29,203	71.8	14,340	14,863
0124	2	EL SALVADOR	2,217	2,502	6.1	1,203	1,299
0144	3	SANTA TERESA	1,196	1,360	3.3	672	688
0138	4	SAN MARTÍN DE LAS CAÑAS	901	798	2.0	400	398
0077	5	EL MEDINEÑO	490	625	1.5	294	331

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010

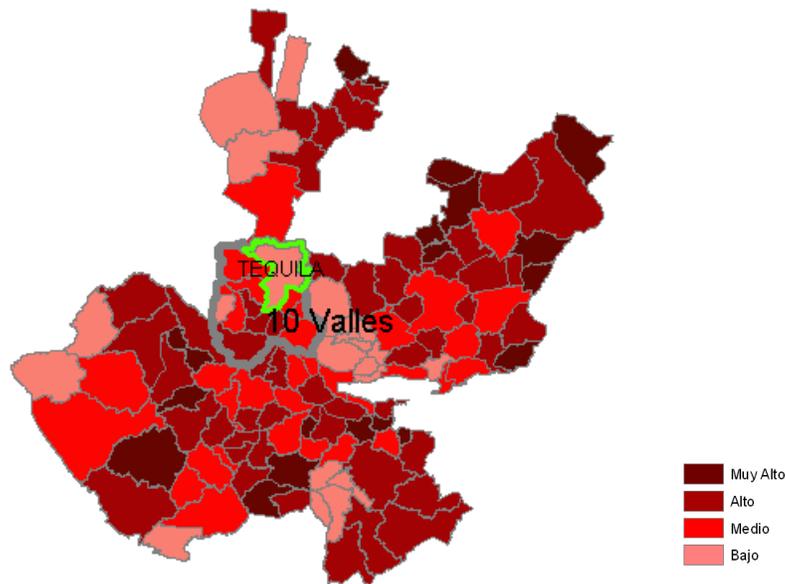
El municipio en 2010 contaba con 157 localidades, de las cuales, 32 eran de dos viviendas y 34 de una. La cabecera municipal de Tequila es la localidad más poblada con 29 mil 203 personas, y representaba el 71.8 por ciento de la población, le sigue El Salvador con el 6.1, Santa Teresa con el 3.3, San Martín de las Cañas con el 2 y El Medineño con el 1.5 por ciento del total municipal.

Se estima que para el 2015 esta población aumentará a 42 mil 750 habitantes, donde 21 mil 112 son hombres y 21 mil 638 mujeres, representando el 0.54 por ciento de la población total del estado.

## Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

**Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.**  
Jalisco, 2010



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010.

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Tequila el 4.31 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 1.99 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 1.82 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 2.49 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (Ver tabla 3).

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Tequila, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.1900842
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	9065
% viviendas que reciben remesas	4.31
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	1.99
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.82
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.49
Lugar que ocupa en el contexto estatal	108
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1141

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Tequila ocupaba el lugar 110 con grado medio, donde los hogares que recibieron remesas fue el 7.31 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 5.58 por ciento, el 1.74 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 1.29 por ciento migrantes de retorno (Ver tabla 4).

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Tequila, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.0777449
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de hogares	7596
% Hogares que reciben remesas	7.31
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	5.58
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.74
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.29
Lugar que ocupa en el contexto estatal	110

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010

## Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

**Pobres multidimensionales.**- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

**Vulnerables por carencias sociales.**- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

**Vulnerables por ingresos.**- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

**No pobre multidimensional y no vulnerable.**- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5. Pobreza multidimensional		
Tequila, 2010		
Indicadores de incidencia	Porcentaje	Personas
<b>Pobreza multidimensional</b>		
Población en situación de pobreza multidimensional	57.1	20,751
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	47.4	17,243
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	9.6	3,508
Población vulnerable por carencias sociales	22.7	8,242
Población vulnerable por ingresos	7.7	2,813
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	12.6	4,565
<b>Privación social</b>		
Población con al menos una carencia social	79.7	28,993
Población con al menos tres carencias sociales	28.6	10,410
<b>Indicadores de carencias sociales<sup>1</sup></b>		
Rezago educativo	19.0	6,925
Acceso a los servicios de salud	36.4	13,223
Acceso a la seguridad social	68.6	24,947
Calidad y espacios de la vivienda	10.7	3,893
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	23.6	8,582
Acceso a la alimentación	31.8	11,577
<b>Bienestar</b>		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	27.1	9,867
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	64.8	23,564

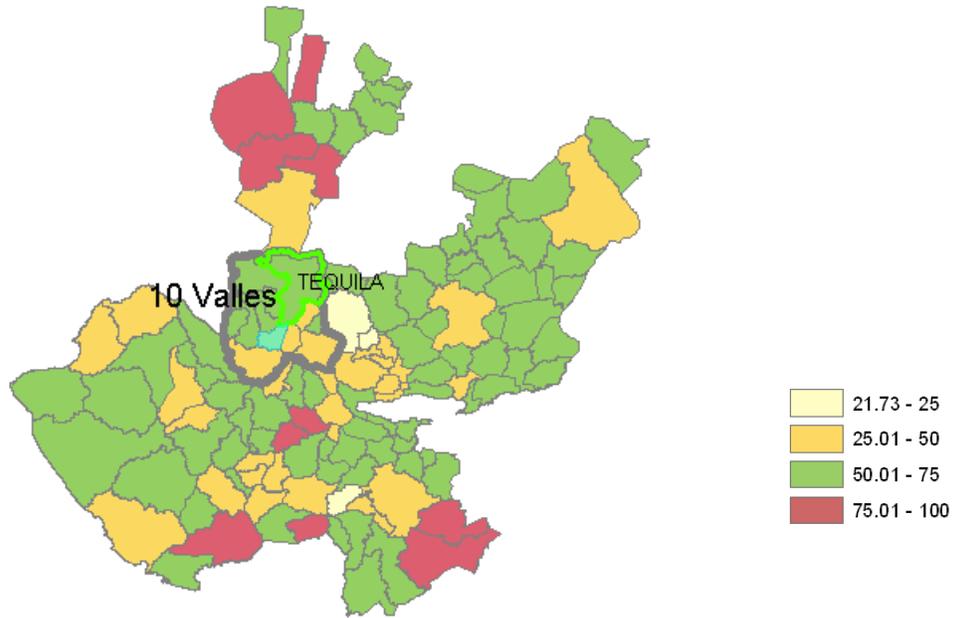
**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda

<sup>1</sup> Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Tequila el 57.1 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 20 mil 751 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 22.7 % (8,242 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 7.7 por ciento es vulnerable por ingresos y 12.6% es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que solo el 9.6 por ciento de Tequila presentó pobreza extrema, es decir 3,508 personas, y un 47.4 por ciento en pobreza moderada (17,243 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 68.6 por ciento, que en términos relativos se trata de 24 mil 947 habitantes. Los que menos porcentajes acumulan son la calidad y espacios, y rezago educativo, con el 10.7% y 19% respectivamente.

**Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.**  
Jalisco, 2010



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL, 2010.

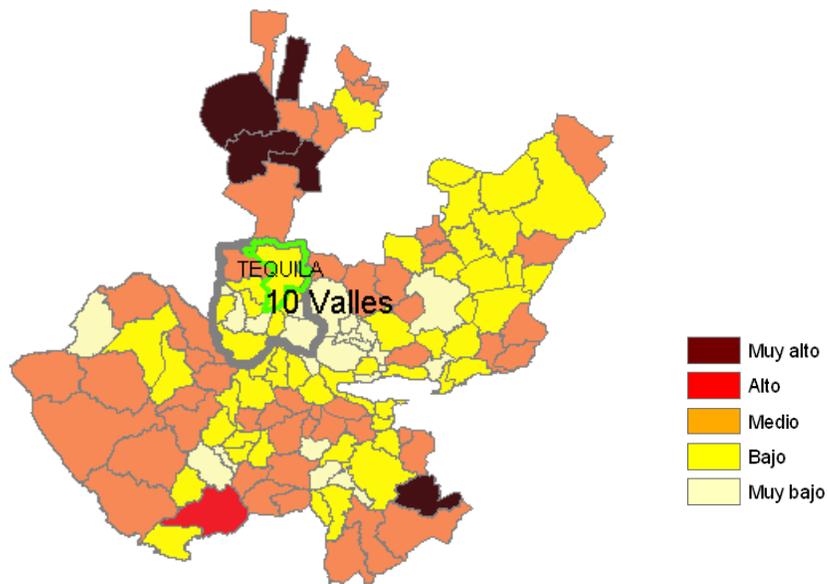
## Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010. En donde se ve que el municipio de Tequila cuenta con un grado de marginación bajo, y que la mayoría de sus carencias están por abajo del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 21.6 por ciento, y que el 40.2 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

**Figura 5. Índice de marginación por municipio.**

Jalisco, 2010



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010.

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación bajo, a excepción de El Salvador, Santa Teresa y San Martín de las Cañas que tienen grado de marginación medio, en particular se ve ésta última tiene los más altos porcentajes de población analfabeta (9.5%) y sin primaria completa (33.8%) (Ver tabla 6).

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Tequila, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	4.4	18.0	17.5	27.2	6.8
	Valles		5.4	22.8	35.9	36.5	8.7
<b>94</b>	<b>Tequila</b>	<b>Bajo</b>	<b>4.9</b>	<b>21.6</b>	<b>28.2</b>	<b>40.2</b>	<b>11.4</b>
0001	Tequila	Bajo	3.9	18.2			6.4
0124	El Salvador	Medio	3.8	26.7			26.4
0144	Santa Teresa	Medio	7.7	28.4			12.3
0138	San Martín de las Cañas	Medio	9.5	33.8			11.4
0077	El Medineño	Bajo	3.3	24.0			1.6

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Respecto a las carencias en la vivienda, destaca El Salvador con los más altos porcentajes en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 10.3 por ciento; sin excusado Santa Teresa destaca con el 7.5 por ciento y con el problema de no contar con energía eléctrica Tequila destaca con el 2 por ciento, en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en viviendas sin refrigerador El Salvador muestra el 26.4 por ciento, seguido de Santa Teresa con el 12.3 por ciento (Ver tabla 7).

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tequila, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	1.5	0.8	3.9	4.0	3.2
	Valles		0.5	0.9	3.0	4.0	2.6
<b>94</b>	<b>Tequila</b>	<b>Bajo</b>	<b>2.7</b>	<b>2.0</b>	<b>4.0</b>	<b>4.4</b>	<b>4.9</b>
0001	Tequila	Bajo	1.4	0.2	1.6	1.2	2.4
0124	El Salvador	Medio	2.4	1.2	10.3	1.3	3.4
0144	Santa Teresa	Medio	7.5	0.7	5.9	1.4	0.7
0138	San Martín de las Cañas	Medio	1.0	1.0	5.4	1.3	10.4
0077	El Medineño	Bajo	4.0	0.0	5.6	1.3	1.6

\* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

## Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Tequila en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 88 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 64, con el 47.4 por ciento de su población en pobreza moderada y 9.6 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado bajo y ocupa el lugar 108 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8. Población, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y Pobreza Multidimensional									
Jalisco, 2010									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
<b>14</b>	<b>Jalisco</b>	<b>7,350,682</b>	<b>Bajo</b>	<b>27</b>	<b>32.0</b>	<b>4.9</b>		<b>Alto</b>	<b>13</b>
003	Ahualulco de Mercado	21,714	Muy bajo	110	43.98	3.78	95	Alto	68
005	Amatitán	14,648	Bajo	103	42.91	3.23	102	Medio	103
006	Ameca	57,340	Bajo	101	42.42	6.37	92	Alto	38
009	El Arenal	26,174	Muy bajo	106	46.91	4.45	82	Medio	101
036	Etzatlán	10,284	Muy bajo	112	55.23	5.44	54	Medio	86
040	Hostotipaquillo	21,321	Medio	20	46.36	14.49	52	Medio	91
055	Magdalena	8,896	Bajo	99	48.96	5.20	74	Medio	76
007	San Juanito de Escobedo	17,545	Bajo	86	50.40	4.30	73	Alto	37
075	San Marcos	3,405	Bajo	55	56.35	7.69	40	Bajo	111
083	Tala	69,031	Muy bajo	107	33.53	3.87	111	Medio	100
094	Tequila	40,697	Bajo	88	47.41	9.65	64	Bajo	108
095	Teuchitlán	9,088	Bajo	70	41.95	4.33	101	Alto	43

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.

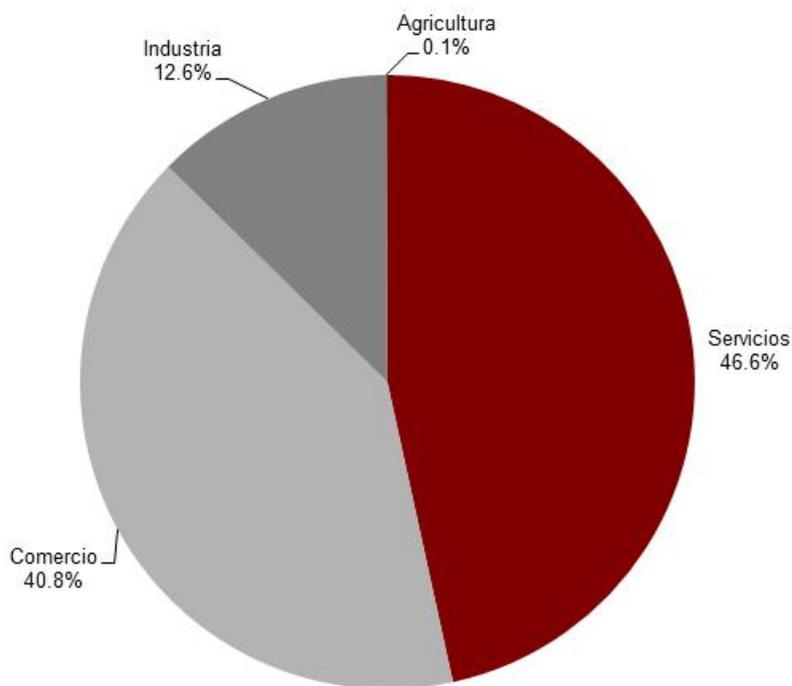
# ECONOMÍA

**TEQUILA**  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
Octubre 2014

## Número de empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tequila cuenta con 2,555 unidades económicas a 2014 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas a los servicios y al comercio siendo estas el 46.6% y el 40.8% del total de las empresas en el municipio.

**Figura 6. Distribución de las unidades económicas Tequila. 2014**



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE

## Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Tequila, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron las *Industrias de las bebidas y del tabaco; el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas y tabaco; y el Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales*, que generaron en conjunto el 92.0% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de las *Industrias de las bebidas y del tabaco*, que concentró el 89.3% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 1,853 millones 866 mil pesos en 2009 a 2,246 millones 726 mil pesos en 2014, representado un incremento de 21.2% durante el periodo.

**Tabla 9. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)**

Tequila, 2009 y 2014. (Miles de pesos).

Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 - 2014
Industria de las bebidas y del tabaco	1,853,866	2,246,726	89.3%	21.2%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	49,529	40,143	1.6%	-19.0%
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	6,649	27,861	1.1%	319.0%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	27,911	26,944	1.1%	-3.5%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	16,272	20,475	0.8%	25.8%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	11,601	13,281	0.5%	14.5%
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	932	12,455	0.5%	1236.4%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	3,771	10,051	0.4%	166.5%
Industria alimentaria	9,369	9,158	0.4%	-2.3%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	2,848	8,838	0.4%	210.3%
Fabricación de productos metálicos	10,982	8,591	0.3%	-21.8%
Otros	105,305	90,338	3.6%	-14.2%
<b>Total</b>	<b>2,099,035</b>	<b>2,514,861</b>	<b>100.0%</b>	<b>19.8%</b>

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el INEGI.

## Empleo

### Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupos económicos

En el último trienio, el municipio de Tequila ha visto un crecimiento en el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento de sus actividades económicas. Para septiembre de 2015, el IMSS reportó un total de 4,107 trabajadores, lo que representa 1,142 más que en diciembre de 2012.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más trabajadores tiene registrados dentro del municipio de Tequila, es la *Elaboración de Bebidas* que en septiembre de 2015 registró un total de 800 trabajadores asegurados concentrando el 19.48% del total de éstos en el municipio. Este grupo registró un incremento de 228 trabajadores asegurados más de diciembre de 2012 a septiembre de 2015.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados es la *Agricultura*, que para septiembre de 2015 registró 637 trabajadores, que representan el 15.51% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha. De 2012 a septiembre de 2015 este grupo tuvo un aumento de 381 trabajadores.

Figura 10. Trabajadores asegurados						
Tequila, Jalisco. 2012–2015/09						
Grupos económicos	Dic 2012	Dic 2013	Dic 2014	Sep 2015	% Part sep-15	Var. Abs. Dic 2012 Sep 2015
Elaboración de bebidas.	572	645	671	800	19.48%	228
Agricultura.	256	289	443	637	15.51%	381
Servicios de administración pública y seguridad social.	456	506	415	389	9.47%	-67
Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas.	5	448	296	336	8.18%	331
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural.	247	259	227	229	5.58%	-18
Generación, transmisión y distribución de energía.	218	220	203	198	4.82%	-20
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	174	178	186	188	4.58%	14
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	126	172	170	178	4.33%	52
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	79	553	308	156	3.80%	77
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	95	87	167	146	3.55%	51
Otros	737	734	769	850	20.70%	113
<b>Total</b>	<b>2,965</b>	<b>4,091</b>	<b>3,855</b>	<b>4,107</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,142</b>

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el IMSS

## Trabajadores asegurados en el IMSS Región Valles

Dentro de la región Valles, Tequila se presenta como el tercer municipio con mayor número de trabajadores asegurados concentrando el 14.62% del total a septiembre de 2015, quedando por debajo de Ameca que concentra el 22.91% y Tala con 45.44%.

De diciembre de 2012 a septiembre de 2015 el municipio de Tequila registró el mayor incremento real en el número de trabajadores asegurados en la región Valles, pasando de 2,965 en 2012, a 4,107 en septiembre de 2015, incrementando en 1,142 trabajadores durante el total del periodo.

Figura 11. Trabajadores asegurados									
Región Valles de Jalisco. 2012-2015/09									
Valles	Dic 2012	Dic 2013	Dic 2014	Sep 2015	% Part. Sep 2015	Var. Abs. Dic 2012-Sep 2015	Var % Dic 2012-Sep 2015	IDM-E <sup>1</sup>	IDM <sup>2</sup>
Tala	12,425	13,191	13,767	12,766	45.44%	341	2.74%	26	20
Ameca	7,644	6,848	7,514	6,436	22.91%	-1,208	-15.80%	31	19
Tequila	2,965	4,091	3,855	4,107	14.62%	1,142	38.52%	12	13
Amatitán	923	934	964	1,025	3.65%	102	11.05%	6	14
El Arenal	876	895	978	991	3.53%	115	13.13%	46	47
Ahualulco de Mercado	702	712	814	953	3.39%	251	35.75%	72	52
Magdalena	2,246	993	884	822	2.93%	-1,424	-63.40%	22	26
Etzatlán	486	493	527	576	2.05%	90	18.52%	74	24
Hostotipaquillo	458	280	226	218	0.78%	-240	-52.40%	27	32
Teuchitlán	98	115	105	116	0.41%	18	18.37%	109	97
San Juanito de Escobedo	76	65	63	62	0.22%	-14	-18.42%	107	89
San Marcos	35	26	24	25	0.09%	-10	-28.57%	91	103
<b>Total</b>	<b>28,934</b>	<b>28,643</b>	<b>29,721</b>	<b>28,097</b>	<b>100.00%</b>	<b>-837</b>	<b>-2.89%</b>		

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el IMSS

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

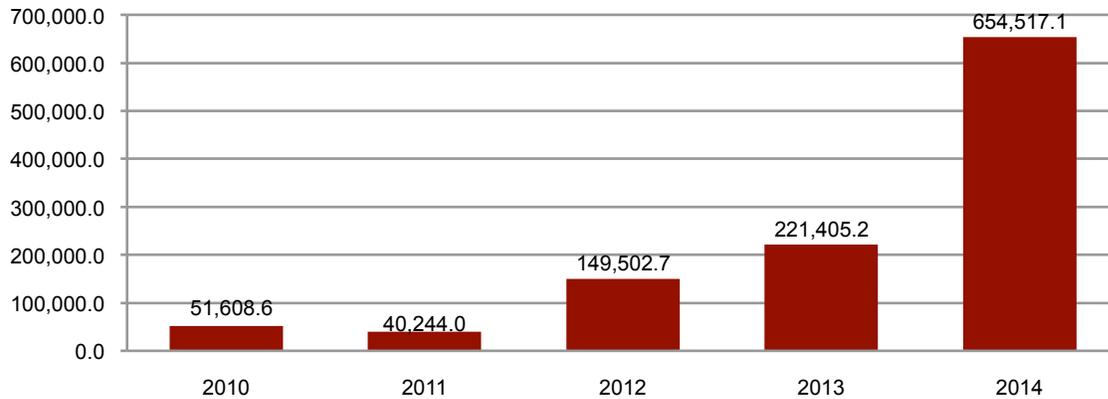
Tequila se ubica en la posición número 13 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Valles, Tequila es el municipio con el índice más alto quedando por arriba de Amatitán que ocupó el lugar 14 del total de municipios de Jalisco.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para el municipio de Tequila al ubicarlo en la posición 12, y ser el municipio mejor posicionado a nivel estatal de los municipios que pertenecen a la región Valles.

## Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tequila ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2010–2014, habiendo registrado su nivel más altos en 2014. El valor de la producción agrícola de Tequila de 2014, representó el 1.67% del total de producción agrícola estatal.

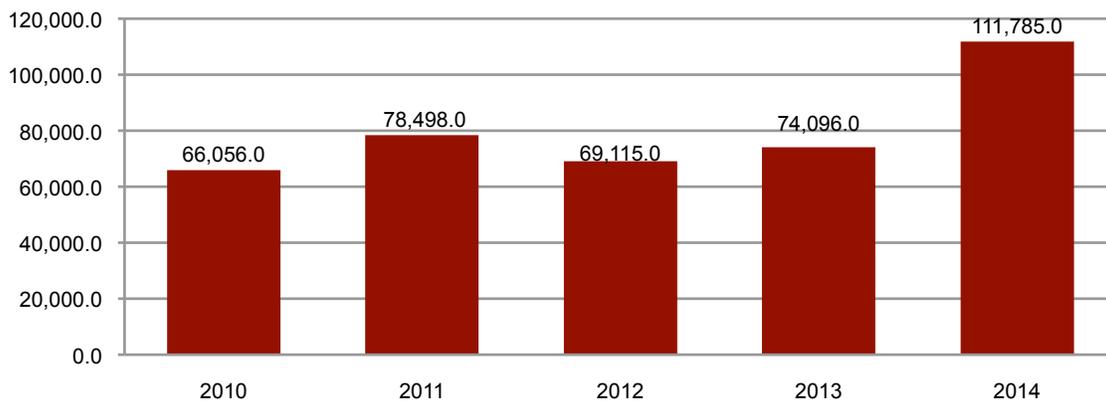
**Figura 7. Valor de la producción agrícola Tequila 2010 - 2014 (Miles de pesos)**



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en Tequila se ha mantenido oscilando en un cerrado rango de fluctuación, durante el periodo 2010-2014, por lo que su valor representativo de participación respecto al total de producción ganadera del Estado, es de 0.15%

**Figura 8. Valor de la producción ganadera Tequila 2010 - 2014 (Miles de pesos)**



**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

# MEDIO AMBIENTE

**TEQUILA**  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
Octubre 2015

## Índice municipal de medio ambiente

**Tabla 12. Municipios de la región Valles de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.**

Tequila, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Etzatlán	62.49	19	Muy Alto
<b>Tequila</b>	<b>59.37</b>	<b>31</b>	<b>Alto</b>
Hostotipaquillo	58.51	37	Alto
Ameca	56.80	59	Medio
Ahualulco de Mercado	56.49	61	Medio
Tala	55.73	64	Medio
San Juanito de Escobedo	54.90	70	Medio
Teuchitlán	50.61	81	Bajo
Magdalena	49.53	88	Bajo
San Marcos	48.98	91	Bajo
Amatitán	47.22	94	Bajo
El Arenal	46.22	98	Bajo

**FUENTE:** IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Tequila se ubica en el lugar 31 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Alto* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la cuarta posición en la región Valles.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Tequila se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 9,124 viviendas particulares habitadas, de las cuales 93.74% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 95.62% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 47.3% de bosques, 22.9% de selvas y 14.8% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 16.01 km<sup>2</sup> de superficie con vegetación natural y presenta 14.62% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 52.06% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.52% del total estatal, equivalente a 39.273 toneladas generadas por día.

# DESARROLLO INSTITUCIONAL

**TEQUILA**  
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO  
Octubre 2015

## Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en <http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 13. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tequila, Región Valles 2011 (Parte I)							
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2009		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2009	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
003	Ahualulco de Mercado <sup>/e</sup>	70.42	4	11.36	82	9.72	60
005	Amatitán <sup>/be</sup>	68.53	10	11.36	74	11.54	73
006	Ameca <sup>/b</sup>	53.02	102	66.67	9	10.64	69
009	El Arenal <sup>/e</sup>	66.33	17	12.12	48	10.26	65
036	Etzatlán <sup>/e</sup>	66.44	15	23.48	34	8.53	50
040	Hostotipaquillo <sup>/be</sup>	63.02	31	11.36	57	20.52	109
055	Magdalena <sup>/be</sup>	58.30	68	11.36	78	10.60	67
007	San Juanito de Escobedo <sup>/ce</sup>	62.24	37	10.61	95	14.95	92
075	San Marcos <sup>/e</sup>	69.37	7	1.52	114	21.53	111
083	Tala <sup>/be</sup>	56.57	80	11.36	88	7.68	36
094	Tequila <sup>/e</sup>	59.28	56	16.79	39	8.94	54
095	Teuchitlán <sup>/be</sup>	69.50	6	11.36	63	16.95	101

**Fuente:** Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En el caso de Tequila, en 2009 registró una participación electoral del 59.28%, que lo coloca en el lugar 56 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 16.79% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 39. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, Tequila tenía una tasa de 8.94 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 54 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 41.3% de los ingresos de Tequila se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 49 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 11.2 delitos por cada mil habitantes, que

se traduce en el lugar 112 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Tequila obtiene un desarrollo institucional alto, con un IDM-I de 51.8, que lo coloca en el sitio 31 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último Santa María del Oro.

**Tabla 14. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores**

Tequila, Región Valles 2011 (Parte II)

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes <sup>f</sup>		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
003	Ahualulco de Mercado <sup>e</sup>	43.05	42	4.03	23	48.4	Alto	50
005	Amatitán <sup>be</sup>	37.00	63	5.13	32	46.2	Medio	68
006	Ameca <sup>b</sup>	33.00	80	12.56	117	58.2	Muy Alto	13
009	El Arenal <sup>e</sup>	50.69	21	5.45	38	50.8	Alto	35
036	Etzatlán <sup>e</sup>	36.70	65	5.55	42	49.6	Alto	42
040	Hostotipaquillo <sup>be</sup>	35.49	70	7.29	71	42.5	Medio	90
055	Magdalena <sup>be</sup>	35.25	71	9.17	92	46.7	Medio	66
007	San Juanito de Escobedo <sup>ce</sup>	25.29	101	7.18	68	41.2	Bajo	96
075	San Marcos <sup>e</sup>	22.16	105	2.38	8	34.0	Muy Bajo	117
083	Tala <sup>be</sup>	37.92	59	7.89	80	47.4	Alto	60
094	Tequila <sup>e</sup>	41.37	49	11.23	112	51.9	Alto	31
095	Teuchitlán <sup>be</sup>	28.63	93	4.81	28	41.4	Bajo	94

**Fuente:** Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://www.iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

## Directorio municipal



**Presidente Municipal Tequila**  
Felipe De Jesús Jiménez Bernal  
[tequila@jalisco.gob.mx](mailto:tequila@jalisco.gob.mx)

### **Domicilio**

José Cuervo No. 33 C.P. 46400, Tequila, Jalisco

### **Teléfonos**

(374) 742 00 12 - 742 03 13

### **Síndico (a)**

Cindy Yanira Martínez Figueroa

### **Regidores (as)**

Darío Wilfrido Mora Sandoval  
Irma Guadalupe González Cerumen  
Rafael Larios De Santiago  
Griselda María Contreras Puga  
Gonzalo Macías Villalobos  
Liliana Castañeda Ortega  
Félix Alejandro García Zepeda  
German García Rivera  
Omar Ramírez Parra